



Miguel Maria Cortes Martins

Asociado sénior

Lisboa

miguel.cortes.martins@garrigues.com

Av. da República, 25, 1º
1050-186 Lisboa (Portugal)

Tel: +351 213 821 200

Fax: +351 213 821 290

Derecho Europeo y de la Competencia

Miguel Cortes Martins es asociado senior del Departamento de Derecho de la UE y de la Competencia de Garrigues, donde ejerce en las áreas de derecho de la competencia, Unión Europea, comercio electrónico, competencia desleal y otras prácticas comerciales restrictivas. Tiene amplia experiencia en procedimientos sancionadores y contenciosos en materia de Derecho de la Competencia, así como en el asesoramiento estratégico a empresas, elaboración de programas de cumplimiento y procedimientos de control de concentraciones.

Experiencia

Miguel Cortes Martins es asociado senior del Departamento de Derecho de la UE y de la Competencia de Garrigues desde 2021.

A lo largo de su carrera profesional ha trabajado activamente en procedimientos sancionadores y contenciosos, así como en el asesoramiento estratégico a empresas, elaborando programas de cumplimiento y procedimientos de control de concentraciones.

Antes de incorporarse a Garrigues, Miguel Cortes Martins trabajó como Asesor Jurídico en el Departamento de Prácticas Restrictivas de la Autoridad Portuguesa de la Competencia entre 2017 y 2021, habiendo iniciado su carrera profesional, como abogado en prácticas, en el despacho Morais Leitão, Galvão Teles & Soares da Silva (actualmente MLGTS).

Formación académica

Executive Training Course in Competition & Digital Markets por el Colegio de Europa (2021).

Postgrado en Regulación y Competencia por el Instituto de Derecho Económico, Financiero y Fiscal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa.

Postgrado en Derecho y Práctica de la Contratación Pública por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Lisboa.

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Portuguesa de Lisboa.

Pertenencia a instituciones

Inscrito en el Colegio de Abogados de Portugal desde 2016.

Publicaciones

"Comissão Europeia reconhece a relevância do comércio online em novo Regulamento". Dinheiro Vivo. 06/06/2022.

"Scania e Outros v. Comissão: o procedimento híbrido e a garantia dos direitos de defesa das visadas". Garrigues. 29/03/2022